



## ACTA DE SUBSANACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Nº Expediente:	P.O.52.23		
Título del expediente:	"SUMINISTRO DE LOS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN DIGITAL PARA LOS BOMBEROS DE PALMA"		
Tipo de procedimiento:	ABIERTO – SÚPER SIMPLIFICADO		
Tipo de contrato:	SUMINISTRO		
Presupuesto de licitación (sin IVA):	32.998,22 €		
Fecha:	13 de noviembre de 2023	Hora:	10.30

Levantar acta por parte de la División de Gestión y Asesoría Jurídica de Contratación:	Olga Peñalver de Lamo
	Pedro Batlle Planells

### Antecedentes

En fecha 16 de octubre de 2023 se abrieron los sobres A y C del contrato de referencia. Se detectaron las siguientes deficiencias en la documentación de los licitadores:

La empresa LEVEL ELECTRONICS, S.L. presenta la declaración responsable del Anexo 1 sin firmar electrónicamente.

La empresa TEDITRONIC, S.L. presenta un DEUC, pero no presenta la declaración responsable ajustada al modelo obligatorio del Anexo 1.

Sólo la empresa LEVEL ELECTRONICS, S.L. presenta la documentación técnica no valorable técnicamente pero de carácter contractual que se exige en el Cuadro de Características y que debía adjuntarse en este sobre, relativa a la marca y modelo propuesto de los equipos a suministrar para verificar que cumple con las especificaciones técnicas indicadas en el PPT.

Por otro lado, estos fueron los valores introducidos por las empresas licitadoras para los criterios de adjudicación evaluables de manera automática:

Empresa	Precio	Plazo de entrega	Plazo de garantía
LEVEL ELECTRONICS, S.L.	27.923,86 €	15 días	36 meses
TEDITRONIC, S.L.	26.376,44 €	100 días	49 meses

Por todo ello, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Tras la apertura del sobre A:

- *"Admisión temporalmente las ofertas de las empresas presentadas al concurso de referencia, condicionado a la subsanación de las deficiencias detectadas en la documentación administrativa."*



## Autoritat Portuària de Balears

- *Notificar el requerimiento de subsanación a las empresas licitadoras, concediéndoles un plazo de tres días hábiles, a contar a partir del siguiente al del acuse de recibo de la notificación, para que procedan a la subsanación de las deficiencias detectadas”.*

Tras la apertura del sobre C:

- *“Requerir a la empresa TEDITRONIC, S.L. la aportación de la documentación técnica requerida en el Cuadro de Características, no evaluable técnicamente, pero de carácter contractual, consistente en la documentación relativa a la marca y modelo propuesto de los equipos a suministrar para verificar que cumple con las especificaciones técnicas indicadas en el PPT.*
- *Remitir la documentación técnica requerida en el Cuadro de características a la Comisión Técnica designada para que verifique si los equipos a suministrar cumplen con las especificaciones técnicas del PPT.*
- *Convocar nuevamente a la Mesa de Contratación, para formular la propuesta de adjudicación, una vez se hayan subsanado las deficiencias detectadas en la documentación presentada por las empresas licitadoras y la Comisión Técnica haya presentado su informe de verificación de los equipos a suministrar”.*

En fecha 17 de octubre de 2023 se notificaron los requerimientos de subsanación a las dos empresas licitadoras.

En fecha 18 de octubre de 2023 la empresa LEVEL ELECTRONICS, S.L. presentó la documentación de las deficiencias detectadas en su documentación, y la empresa TEDITRONIC, S.L. hizo lo propio en fecha 20 de octubre de 2023.

En fecha 23 de octubre de 2023 se remitió a la Comisión Técnica la documentación técnica requerida en el Cuadro de Características, no evaluable técnicamente, pero de carácter contractual, consistente en la documentación relativa a la marca y modelo propuesto de los equipos a suministrar para que procediera a la verificación del cumplimiento de dichos equipos con las especificaciones técnicas indicadas en el PPT.

En fecha 10 de noviembre de 2023 la Comisión Técnica presenta un informe sobre el cotejo de la documentación técnica aportada por las empresas licitadoras referida a las características de los equipos a suministrar, con las especificaciones técnicas indicadas en el PPT.

Dados los antecedentes descritos anteriormente, se procede en primer lugar a la subsanación de las deficiencias detectadas en la documentación administrativa presentada en el sobre A por las empresas TEDITRONIC, S.L. y LEVEL ELECTRONICS, S.L.:



Licitador	Subsana
LEVEL ELECTRONICS, S.L.	SI
TEDITRONIC, S.L.	SI

Acto seguido, se procede a la lectura del Informe de la Comisión Técnica de fecha 10 de noviembre de 2023, en el que se concluye lo siguiente:

*“Tras estudiar y analizar el informe recibido por el Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento de Palma, el cual se adjunta, sobre la evaluación de la documentación técnica presentada por las empresas licitadoras del presente contrato:*

*- Que los equipos ofertados por la empresa TEDITRONIC S.L. no cumplen con la totalidad de las exigencias y requisitos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas que rige este contrato, a raíz de la documentación técnica presentada. En concreto, el conjunto emisor + microaltavoz PTT ofertado no es compatible con los actuales equipos de comunicación de los Bomberos de Palma, y el microaltavoz PTT no se ajusta a los requisitos establecidos.*

*- Que los equipos ofertados por la empresa LEVEL ELECTRONICS S.L. cumplen con las exigencias y requisitos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas que rige este contrato, a raíz de la documentación técnica presentada.*

A continuación se procede a la valoración de la oferta de la empresa cuyos equipos cumplen con la totalidad de los requisitos técnicos exigidos en el PPT.

<b>Nº empresas licitadoras:</b>		<b>1</b>
<b>Empresa</b>	<b>1. Nombre:</b> <b>2. Oferta económica (65%):</b> <b>3. Plazo de entrega (20%):</b> <b>4. Plazo de garantía (15%):</b> <b>5. Puntuación:</b>	<b>1. LEVEL ELECTRONICS, S.L.</b> <b>2. 27.923,86 € (65 Puntos)</b> <b>3. 15 días (20 Puntos)</b> <b>4. 36 meses (0 Puntos)</b> <b>3. 85 Puntos</b>

Por todo ello, se acuerda lo siguiente:

- Proponer la exclusión de la oferta presentada por la empresa TEDITRONIC, S.L. por ofertar unos equipos que no cumplen con la totalidad de las exigencias y requisitos del suministro establecidos en el PPT, según el informe de la Comisión Técnica de 10 de noviembre de 2023.



## **Autoritat Portuària de Balears**

- Elevar al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación del contrato de “SUMINISTRO DE LOS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN DIGITAL PARA LOS BOMBEROS DE PALMA” a la empresa LEVEL ELECTRONICS, S.L. por la cantidad de veintisiete mil novecientos veintitrés euros con ochenta y seis céntimos (27.923,86 €), IVA excluido, por un plazo de entregan de quince (15) días y un plazo de garantía de treinta y seis (6) meses, a fin de que se proceda a la resolución del procedimiento.